



MINISTERIO DE CIENCIA  
E INNOVACIÓN

MINISTERIO DE  
UNIVERSIDADES

## El Gobierno aprueba la primera Estrategia Nacional de Ciencia Abierta

- La ministra de Ciencia e Innovación, Diana Morant, ha destacado que esta Estrategia pone en valor la ciencia como un bien común y establece el acceso abierto a los resultados de la investigación financiados con fondos públicos.
- El ministro de Universidades, Joan Subirats, ha destacado que uno de los objetivos de la Estrategia es diversificar los mecanismos de publicación y comunicación de resultados y apoyar modelos no comerciales que garanticen la calidad de las publicaciones.

**Madrid, 03 de mayo de 2023.-** El Consejo de Ministros ha aprobado este miércoles la primera Estrategia Nacional de Ciencia Abierta para el periodo entre 2023 y 2027, elaborada por el Ministerio de Ciencia e Innovación y el Ministerio de Universidades.

La ministra de Ciencia e Innovación, Diana Morant, ha destacado que esta Estrategia pone en valor la ciencia como un bien común y establece el acceso abierto a los resultados de la investigación financiados con fondos públicos, dando cumplimiento y desarrollando la nueva Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

Las medidas contempladas en la Estrategia Nacional de Ciencia Abierta van a movilizar un presupuesto público de 23,8 millones en 2023 y se estima que se mantenga esta inversión anual hasta 2027.

Estas medidas están dirigidas a fortalecer la calidad, la transparencia y la reproducibilidad de la actividad científica en España, mejorar la difusión entre el personal científico y la transferencia a la sociedad y diseñar las vías por las que nuestro país da respuesta a los retos que tiene la comunidad científica española ante este nuevo paradigma global.

### Objetivos de la Estrategia Nacional de Ciencia Abierta

CORREO ELECTRÓNICO  
[prensa@ciencia.gob.es](mailto:prensa@ciencia.gob.es)  
[prensa@universidades.gob.es](mailto:prensa@universidades.gob.es)

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes



MINISTERIO DE CIENCIA  
E INNOVACIÓN

MINISTERIO DE  
UNIVERSIDADES

La Estrategia Nacional de Ciencia Abierta tiene cuatro objetivos estratégicos. En primer lugar, garantizar la existencia de infraestructuras digitales interoperables suficientemente robustas y bien articuladas como para absorber el impacto de la implementación de una política nacional de ciencia abierta y facilitar su integración en el ecosistema internacional y en la European Open Science Cloud (EOSC).

En segundo lugar, está orientada a fomentar la adecuada gestión de los datos de investigación generados por el sistema nacional de I+D+I a través de los principios FAIR (Findable, Accesible, Interoperable, Reusable) para aumentar su localización, accesibilidad, interoperabilidad y reusabilidad.

En tercer lugar, pretende implementar el acceso abierto y gratuito por defecto a las publicaciones y resultados científicos financiados de forma directa o indirecta con fondos públicos para toda la ciudadanía.

Por último, establece nuevos mecanismos de evaluación de la investigación y un sistema de incentivos y reconocimientos dirigidos a impulsar las prácticas de ciencia abierta, así como capacitar a todo el personal (investigador, gestor, financiador, evaluador) para alinear su desempeño profesional con los principios de ciencia abierta.

La Estrategia está alineada con el conjunto de medidas y políticas impulsadas por la Unión Europea para avanzar hacia un modelo de investigación basado en la publicación en abierto de los resultados y datos de investigación.

A nivel europeo también se está avanzando para cambiar la evaluación del rendimiento de los investigadores, pasando de un modelo que solo tiene en cuenta indicadores cuantitativos de publicación en revistas a otro que tenga en cuenta también indicadores cualitativos y de impacto social de la investigación.



CORREO ELECTRÓNICO  
[prensa@ciencia.gob.es](mailto:prensa@ciencia.gob.es)  
[prensa@universidades.gob.es](mailto:prensa@universidades.gob.es)

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes